EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA MÁRTES 17 JUNIO DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 11003

EL COLERA EN VALENCIA

Lejos estábamos ayer al escribir los párrafos que dedicamos á la enfermedad que ha aparecido en Valencia, de que viniera á última hora el alarmante telegrama que publicamos en la correspondiente sección; y mucho menos lo esperábamos cuando se espresa *Las Provincias* del domingo en los siguientes términos:

«Razón teníamos ayer al pedir al público sensato que no se alarmara por las exageradas noticias y los falsos rumores que circulaban sobre alteración de la salud pública. Esta sigue, por fortuna, inalterable en Valencia, donde pasó sin consecuencia alguna el incidente de la calle del Torno del Hospital A pesar de lo que los alarmistas circularon ayer mañana, no es cierta, ni tiene el más pequeño fundamento, la noticia de que en aquella calle se haya presentado ningún otro enfermo sospechoso, ni de índole alguna. La autoridad local ha ejercido exquisita vigilancia, y puede asegurarse de la manera más rotunda que en toda la ciudad no ha habido ni el más ligero pretexto para recelar caso alguno de caracter sospechoso. La salud es completa en Valencia, y las defunciones registradas son muchas menos que las que suelen ocurrir por término medio.

»No son menos satisfactorias las noticias recibidas de la Puebla de Rugat. El delegado del señor gobernador, D. Felipe Lopez Tarín, telegrafió ayer tarde extensamente al señor Gimeno de Lerma, dándole cuenta detallada de sus investigaciones que permiten apreciar con bastante exactitud el orígen y el caracter de la enfermedad que se padece en dicho pueblo. De las indagaciones practicadas por el perito facultativo al que se confió la delicada misión de ir á la Puebla, resulta que, á mediados de mayo, comenzaron las obras de empedrado de ciertas calles de aquel pueblo, removiéndose profundamente la tierra, y trasportando la sobrante á la plaza de la Roca, donde quedó hacinada Al día siguiente se presentaron los primeros casos de la enfermedad entre los vecinos de dicha plaza, desarrollándose rápidamente, y con tal gravedad, que ha habido casa en dicha plaza de la Roca, en la que han enfermado y muerto todos sus habitantes.

»El centro de la enfermedad ha sido y continúa siendo la referida plaza, y aún cuando se ha extendido con menos fuerza al resto de la población, no ha traspasado sus límites. Efecto de la natural alarma que el aumento de defunciones produjo en el vecindario, este se ha desbandado, huyendo á los pueblos de la comarca, sin que en ninguno de ellos haya ocurrido caso alguno de enfermedad, lo cual demuestra que solo está sostenida por causas locales.

»Todo ello, y las minuciosas observaciones sobre los enfermos del Sr. Lopez Turín, han hecho que este entendido facultativo, en su telegrama recibido anoche, considere la enfermedad como endémica, quitándole toda gravedad.

»Para acudir con presteza á la extinción de las causas que han producido la dolencia, el delegado del señor gobernador ha pedido se envie á aquel pueblo una brigada sanitaria, para desinfectar, sin duda, las tierras removidas que se consideran causa de la dolencia. Tambien ha recomendado el envío de algún sacerdote que auxilie al único que existe en la Puebla, rendido por la fatiga.

»Estas son las noticias directas y autorizadísimas que recibió ayer la autoridad, y que son, como ven nuestros lectores, completamente satisfactorias, pues aún cuando sea lamentable, no tiene gravedad alguna que por causas puramente locales se desarrolle una dolencia endémica, cuyo radio de acción desaparece al pasar los límites de la causa que la produce.

»Para estudiar la enfermedad, marcharon ayer á la Puebla el Sr. Barrera, jefe del cuerpo de higiene municipal, comisionado por la junta local; y por propia iniciativa el Dr. Candela, peritísimo en esta clase de dolencias. Esperamos que sus informes confirmarán las satisfactorias noticias remitidas ayer tarde en telegrama dirigido al señor gobernador por su delegado el Sr. Lopez Turín.»

»—Un colega dijo anoche que el Dr. Bartual había encontrado el *bacillus* en los líquidos procedentes de la mujer que falleció anteayer en la calle del Torno. El jóven profesor de Histología no ha terminado el exámen microscópico, operación delicada y que exige, para su buen resultado, minuciosa preparación. Probablemente hasta el martes no se conocerá el resultado de los estudios del Sr. Bartual.

Deseosos, empero, de saber á ciencia cierta la verdad de la situación, telegrafiamos á nuestro buen amigo D. Teodoro Llorente quien tuvo la atención, que le estimamos en lo mucho que vale, de contestárnos de este modo:

Valencia 16 á las 3 t.

Reina en Valencia salud completa.

Los médicos no han clasificado todavía la enfermedad que ha aparecido en Puebla de Rugat.

Espéranse los análisis.—*Llorente.*

Como se vé, pues, hasta aquí no había motivo de alarma fundade, por mas que ni aun ese telegrama se expresara con toda claridad y de una manera terminante. Pero esta mañana al recibir el primero de los despachos que publicamos en su lugar diciendo con mucha frescura «que el señor Capdepón considera exajerada la alarma que ha cundido en la provincia de Valencia con motivo *de la aparición del cólera*» vemos llegado el momento de ponernos en guardia y de que tomen las autoridades las medidas que el caso aconseja.

Por fortuna, tenemos al frente de nuestra provincia un dignísimo gobernador que ha comenzado por enviar esta mañana un inspector de víveres al muelle para que reconociera debidamente los cargamentos de frutas valencianas, inutilizando las dañosas: ha multiplicado la vigilancia en la Plaza Mayor; ha dirigido enérgicas circulares á los alcaldes de los pueblos y reunirá hoy al Presidente de la Diputación. Alcalde de Palma, Director de Sanidad Marítima y Subdelegados de Medicina Farmácia y Veterinaria para acordar las oportunas resoluciones en prevención de lo que pudiera ocurrir.

Desde luego sabemos que se vigilan de una manera satisfactoria todos los buques procedentes del litoral infestado, interín se tienen noticias oficiales, de las que se carece por completo.

Hoy pues, como ayer, debemos repetir:

Puede permanecer tranquilo el vecindario de Palma, teniendo á su frente tan dignas autoridades.

EL CRÍMEN DE FORNALUTX

A las seis de la mañana del sábado una mujer que se dirigía á un olivar inmediato al pueblo encontró, en los alrededores del cementerio un hombre ensangrentado, en posición supina, junto á un torrente situado en la parte S. de aquel.

Como creyera la mujer que vivía todavía el herido, dió aviso de lo que sucedía al Vicario, quien salió inmediatamente en dirección al lugar del suceso, llevando los santos Oleos y dispuesto á administrarle la Extrema Unción en el caso de que viviera.

Pero al llegar á aquel sitio convencióse de que se trataba de un cadáver y dió inmediatamente parte á la Autoridad. Constituyóse allí el Juzgado á los pocos momentos y en breve la población en masa estaba enterada del hecho y comentaba á su manera aquel hallazgo, no cabiendo á nadie duda ya por la posición del cadaver ya por las heridas que tenía, de que se trataba de un crímen.

Vino á Palma un propio para dar parte á la Autoridad Judicial, mientras en el pueblo se instruían las primeras diligencias del sumario.

Las sospechas de quién pudiese ser el autor del asesinato recayeron en un hermano de la víctima que fué hallado en cama, y no han resultado equivocadas. Después de algunas preguntas que dirigiera el acusado una pareja de la Guardia Civil del puerto de Sóller que subió á Fornalutx tan luego tuvo conocimiento del hallazgo del cadáver, confesó ser él el autor del crímen, siendo en aquel momento maniatado y conducido de nuevo á la casa consistorial llevando el mismo la ropa ensangrentada que llevaba puesta al cometer el asesinato y que tenía escondida en diferentes partes de su casa.

En la madrugada del domingo llegó á Sóller el digno Juez de primera Instancia nuestro amigo Sr. Alvarez Peralta y el Escribano Sr. Rosselló á los que acompañaba el médico forense de igual nombre. Siguió el sumario, tomándose declaraciones al reo, y practicando después la autopsia del cadáver los los médicos Sres. Rosselló, Mayol y Marqués resultando tener según se dice fractura en varios hueses del cráneo y distintas contusiones en diferentes partes del cuerpo.

El pueblo de Fornalutx—nos escribe nuestro corresponsal — verdaderamente y con justicia enfurecido contra el fratricida hubiérase tomado la justicia por su mano cada vez que ha salido de la carcel para ser conducido á la Casa Consistorial á no haber procurado calmar los ánimos las Autoridades del pueblo y la Guardia Civil.

A las tres de la tarde de anteayer fué conducido el asesino á Palma.

Este cuenta veinte y dos años de edad y es de malos antecedentes.

Parece ser que la causa que impulsó á tomar tan criminal resolución al asesino, fué cuestión de intereses.

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Madrid 14 Junio 1890.

Señor Director de EL ISLEÑO.

Pensaba haber dedicado la carta de hoy á asuntos no políticos, ya que hace tiempo los sucesos me obligan á dedicarles preferente atención. Pero el hombre propone....

Cuando menos podía esperar nadie, una tentativa de amnistía general, aparece esta propuesta por el Sr. Martos, y tan amplia como pueden ver los lectores por el texto de la proposición presentada que copio íntegra á continuación por el gran interés que encierra hasta en su parte externa. En efecto es una pequeña obra literaria en la cual se distinguen bellezas propias del estilo del Sr. Martos.

Dice así la proposición de amnistía:

«La sanción otorgada por S. M. al proyecto de ley que restablece entre nosotros el sufragio universal, debe estimarse que es el coronamiento de una grande obra.

»Aquel proyecto no será jamás una exclusiva y limitada ampliación del derecho electoral; para cuantos atribuyen al principio que lo inspira la eficacia y la virtud que tiene, es esa ley una vida nueva, en cuyo seno han de ahondar sus raices y acrecentar su autoridad y su poder y su respeto, las instituciones fundamentales del país.

Por eso ha de solemnizarse de manera adecuada á su importancia y trascendencia, la fecha que al poner S. M. la Reina Regente la firma augusta por donde se asocia el poder real á la obra de las Cortes, se ha establecido la más dichosa identidad y el acuerdo más fecundo y perdurable entre la nación y la Monarquía.

La promulgación del derecho y de la paz ha de completarse con la fiesta del perdón y el olvido; una amnistía general debe abrir el acceso á la legalidad á cuantos hayan vivido y vivan fuera de ella; y mostrando de tal suerte su confianza en sí el órden jurídico que comienza, nadie tomará por temor ni debilidad lo que es expresión serena de la estabilidad y de la fuerza

En su virtud, los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva aprobar la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.° Se concede absoluta, ámplia y general amnistía, sin excepción de clase ni de fuero, á todas las personas sentenciadas, procesadas ó sujetas á responsabilidad por delitos políticos de cualquier especie cometidos antes del día 10 de Junio de 1890.

Art. 2.° Se sobreseerá desde luego libremente en todas las causas que estuvieren pendientes por los expresados delitos.

Art. 3.° Las personas que por estos procesos se encuentren detenidas, presas ó sufriendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad por los juzgados ó tribunales que hayan fallado las causas, quedando exentas de toda nota, así como de toda responsabilidad, tanto en sus personas como en sus bienes.

Art. 4.° Las personas que por consecuencia de aquellos sucesos, estuviesen expatriadas, podrán volver libremente á España, y quedarán asimismo exentos de toda responsabilidad.

Art. 5.° Los militares que se hallan comprendidos en los dos artículos anteriores, serán reintegrados en los empleos y honores que les correspondieron.

Palacio del Congreso 13 de Junio de 1890.—*Martos.—Pacheco.—Cuartero.—Gonzalez de la Fuente.—Montejo.—Gómez.—Cabezon.—Sastre.*»

Al empezar he calificado de tentativa de amnistía esta proposición, y en efecto no puede ser otra cosa. El Gobierno se opondrá á ella resueltamente por creer que se trata de un asunto que le compete y acerca del cual no puede abdicar en nadie su iniciative. Ni este ni ningún gobierno pueden en realidad ceder en este punto.

Las amnistías son siempre de gran importancia y nadie mas que los gobiernos pueden juzgar el momento oportuno.

La que ahora propone el Sr. Martos tiene, ademas, una gravedad especial que la hace mas delicada y difícil: su artículo 5.° por el cual se pretende que los militares sean reintegrados en los empleos que les correspondieron. Este es un asunto que requiere muchísima meditación y que si el gobierno actual tuviese tiempo para proponer alguna amnistía habia de pensar mucho antes de abordarlo.

El acto del Sr. Martos, será, pues, ineficaz en sí mismo, pero revela su tendencia ya resuelta en favor de la creación del partido radical de que tanto se viene hablando y su deseo de echar la base de la nueva agrupación con alimentos arrancados mas ó menos violentamente del zorrillismo.

* * *

La conciliación económica no adelanta un paso; al contrario, puede considerarse fracasada. El Sr. Gamazo se muestra intransigente; quiere una abdicación completa del gobierno, y esto no puede llamarse conciliación económica ni aceptarse por ningún gobierno. Está será probablemente la última palabra, aunque en realidad no se ha pronunciado todavía.

Continuará, pues, el gobierno entregado á sus propias fuerzas. Los conservadores aumentan sus espectativas y sus trabajos.

El general Martinez Campos, á quien se dá generalmente un poder y una influencia en materia de cambios de política y de gobiernos que harán bien los lectores en rebajar algo sin necesidad de la venida del célebre tio Paco, visitó ayer al Sr. Cánovas del Castillo, y de este acto, que era puramente de cortesía, llamándose Antonio el jefe del partido Conservador, se ha querido deducir una trascendencia que en mi concepto no existe.

Cierto es que ambos personajes hablarían de política, probable que el Sr. Cánovas manifestase su creencia de que el partido Conservador se halla en perfecta aptitud para ocupar el poder desde luego, toda vez que hay asuntos pendientes que en su concepto requieren soluciones conservadoras; pero tambien es seguro que Don Antonio hubo de desautorizar por completo á los impacientes de su partido que hacen y dirigen amenazas que nunca proferirá el partido conservador.

Al lado del voto del Sr. Cánovas, se habla del voto contrario del Sr. Castelar, cada vez más resuelto en favor de la continuación del partido liberal en el poder. La única diferencia es que esta opinión no fué depositada en el buzón del general Martinez Campos. No por eso dejará de haber llegado a donde proceda y se tenga en cuenta. En concepto del Sr. Castelar, los conservadores no pueden en modo alguno convocar las nuevas Cortes que han de elegirse por sufragio, porque la regia prerrogativa no querrá hacer que se malogre en un minuto la obra de varios años de libertad y tranquilidad.

Sigue, pues, la pelota en el tejado.

* * *

El parlamentarismo continúa sufriendo rudos golpes, á pesar de los quites y paradas de los partidos que en él fundan la base de sus doctrinas.

Lo que pasa con los presupuestos no tiene nombre, como suele decirse.

Ya no sirve presentarlos y empezarlos á discutir con seis meses de anticipación; lo mismo llega el mes de Junio y por más esfuerzos que se hacen no pueden estar aprobados para 1.° de Julio.

Para esta fecha en que, para cumplir el precepto constitucional, deben estar aprobados los presupuestos, faltan, contando con hoy, diecisiete dias, y deducidos los tres domingos que caen en ese período, quedan catorce días hábiles de sesiones de Cortés. Pero como hay tres sábados que se dedican á preguntas, interpelaciones y defensa de proposiciones de toda especie, resulta que solo restan once días de sesión para dedicarlos á los presupuestos, ó sean-

setenta y dos horas, suponiendo que todos los días comiencen los debates à las dos, lo cual no ocurre, y que no se distraiga un minuto en otros asuntos, cosa que es imposible que deje de suceder.

Pues bien; en esas once seciones tiene que discutir la alta Càmara todo el presupuesto de gastos (pues hasta ahora no se ha hecho más que comenzar,) el de ingresos y el articulado de la ley; y en el Congreso queda por terminar el exámen de los créditos ampliados y debatir la ley, que consta hasta ahora de 30 artículos, con màs los votos particulares, adiciones y enmiendas que se han presentado y van á formular todavía.

Fundado, sin duda, en un cálculo semejante, y para tranquilidad de su conciencia el Sr. Alonso Martinez, Presidente del Consejo dirigió ayer á los diputados una amenaza bien justificada por cierto. Aprovechando la exageración del Sr. Alix al consumir dos horas largas para apoyar una sencilla enmienda que al fin retiró, dijo el Sr. Alonso Martinez que muy en breve propondrá que el Congreso se declare en sesión permanente hasta terminar el articulado de los ingresos.

En el Senado no sé cómo se las van à componer. En los presupuestos parciales tienen anunciada su intervención para combatirlos: el señor marqués de Casa-Jimenez, las obligaciones generales; el conde de Esteban Collantes, los presupuestos de Estado y Gobernación; el marqués de Trives, el de Gracia y Justicia, y el señor Beranger, el de Marina, que, se añade, se hará cargo en esta ocasión de algunos puntos del discurso del Sr. Maura.

Para la discusión del articulado se anuncia un discurso del Sr. Romero Girón, con el que se espera se plantee un debate económico-político, en que intervendrán varios senadores, entre ellos los Sres. Merelo y Botella.

Con esto y las incidencias y lo imprevisto, pueden calcular los lectores hasta cuando lleva trazas de prolongarse la legalización de la situación económica.

⁂

El simulacro de combate entre el *Peral* y el *Colon* no será hasta el lunes. Durará hasta las doce de la noche, porque hay el propósito de que en el mismo dia se hagan los dos simulacros proyectados, de dia y de noche. Será un espectáculo sorprendente.

Creo poder asegurar á V. que las recompensas que acordará el gobierno para el Sr. Peral serán de dos clases, pecuniaria la una y de ascenso á un alto puesto en su carrera la otra. Para ambas se pedirá permiso á las Cortes el mismo día en que se verifique la prueba oficial y solemne última.

Tambien ha acordado el gobierno que el Sr. Peral y la oficialidad á sus órdenes en el submarino constituyan la base de dirección y gobierno de los futuros de mayor desplazamiento que deben construirse enseguida para un buen sistema de defensas de costas y puertos.

Dícese que en opinión de un Ministro el empleo que se concederá á Peral será el de Capitán de navío de 1.ª clase, equivalente á General de Brigada en el ejército; pero otros consejeros de la Corona opinan que debe ser el de contralmirante, general de división.

M. Sologuren.

LAS TORRES DEL «PELAYO»

Parece que pesa una maldición sobre nuestra desdichada marina de guerra. A un fiasco sigue otro mayor, y continuamente se hace eco la prensa de las desdichadas construcciones y de los importantes defectos que contienen los últimos barcos con que hemos ido empobreciendo la que un tiempo fué nuestra gloria.

Decimos esto apropósito de un artículo que ha publicado nuestro estimado colega de Santander, *El Atlántico*, y que ha causado profunda impresión.

Hace poco tiempo,—dice el colega—una simple avería, sin importancia casi, ocurrida en el acorazado *Pelayo*, fué motivo de comentarios y censuras exageradas á no dudarlo, y no faltó mucho para que declarásemos un armatoste inútil al nuevo y ponderado buque de la marina de guerra de España.

Sin duda aquellas exageraciones han contribuido à que todavía no se haya hablado, después de transcurridos diez dias, de hechos mas graves,—y que verdaderamentes pueden afectar á la utilidad del crucero español,—acaso por reservas consideradas necesarias en los centros oficiales, bien por falta de noticias en asunto tan importante sin embargo.

La importancia del desastre—pues no es menos lo ocurrido, si nuestros informes son exactos—que ha resultado de las pruebas del armamento de las torres blindadas que à bordo ha de llevar el *Pelayo*, exige que el señor ministro de Marina, y el Gobierno por su parte, obren con actividad para depurar los hechos, y con entereza para remediar en absoluto, sin transacciones dañosas, defectos que podrían inutilizar esencialmente ese buque de combate en el que España lleva gastados tantos millones.

Y los hechos, según nuestros informes, —que esperamos sean objeto de comprobación inmediata en el caso de que difieran de los que haya en el ministerio de Marina, dado que los hubiere—son los siguientes, en la manera mas concreta posible referidos:

A las seis de la mañana del dia 5 del corriente, se hizo á la mar el *Pelayo*, y ya fuera del puerto de Tolón, comenzaron los preparativos para cargar el cañón de 32 centímetros de la torre de proa, y con los preparativos puede decirse que comenzaron las dificultades, pues la primera que ocurrió fué que el montacarga no era capaz de subir á un tiempo el proyectil y los cartuchos. Hubo que subir el proyectil solo.

Verificada la ascensión del proyectil, se trató de llevarle á su alojamiento con el atacador hidráulico, pero se vió que esta operación era imposible, por falta de largura del atacador. Para colmo de dificultades, al penetrar en el cañón el proyectil el anillo de forzamiento se introduce en la luz que queda entre el montecarga y el tubo de carga, resultando con esto tan difícil el procedimiento, que hay que andar con espeques y perder mucho tiempo. Pero no es esto solo: el atacador, además de ser corto, no tiene fuerza bastante para hacer que el anillo de forzamiento quede sujeto en el principio de los campos extraidos: y de ello resulta que à la salida del atacador, como la pieza se halla en posición de 11.°—es decir, con 11.° de puntería por elevación— el proyectil sufre un resbalamiento que puede llegar hasta la caida, y, aparte de la pérdida de tiempo, fácilmente se comprende la importancia de las averías que los proyectiles pueden ocasionar en su caida, con solor tener en cuenta que su peso es de 420 kilógramos.

Por último, y sin entrar en otros detalles de menor importancia, el cañón no entra en batería con la inclinación de 11.° por elevación que establece el contrato de montajes; y este defecto, resultante de la escasa fuerza de las prensas, retarda por lo menos dos minutos la operación de carga, si ésta hubiera podido hacerse, que fueron inútiles cuantos esfuerzos realizaron para conseguirlo los ingenieros de la casa constructora, que ha tenido que retirar las torres, con el propósito de modificarlas; lo cual debe ser tenido muy en cuenta para cuando se veriquen las pruebas definitivas, pues estas de que damos cuenta no lo han sido, bien porque sólo se tratara de ensayos sin caracter oficial y decisivo, ó porque se hubiese resuelto aplazar aquellas en vista de tantas gravísimas dificultades.

NOTICIAS

La edición del *New York Herald*, que aparece en París, inserta un telegrama de la Habana que reproducimos en parte:

«Los periódicos de la Habana dicen esta mañana que Eyraud es tratado injustamente. Debería ser considerado como inocente en tanto que no se demuestre la culpabilidad del detenido, mientras que es tratado, por el contrario, como un asesino ya condenado á muerte.

Eyraud continúa jurando que es inocente del asesinato de Gouffé, y pide ser juzgado en la Habana por magistrados españoles.

Aún no se le ha anunciado la llegada de los agentes franceses.

Se ha decidido retenerle en la misma celda y con la misma vigilancia hasta que zarpe el vapor *Lafayette*, que lo verificará en la mañana del lunes 16 de Junio.

Eyraud irá cargado de cadenas; será conducido en un coche y se le hará creer que le llevan ante un tribunal. En vez de cumplirle esa promesa será entregado en el barco á los agentes Gaillarde y Soudais.»

Por el juzgado municipal del distrito de la Magdalena, de Sevilla, han sido absueltos todos los que aparecían acusados con motivo de las manifestaciones hostiles de que fué objeto el jefe del partido conservador al hacer su entrada en la capital andaluza.

Está definitivamente acordado que el gran duque heredero de Rusia emprenderá una larga escursión.

Partirá de San Petersburgo el dia 1.° del próximo mes de Agosto; se trasladará á Odessa, donde se le unirá el gran duque Jorge, y desde el Mar Negro se dirigirán los dos príncipes á Palestina, donde visitarán los Santos Lugares.

Desde Tierra Santa se trasladarán á Egipto, á Ceylan, Australia, el Japon, China y América, y retrocediendo despues, regresarán por la Siberia à San Petersburgo.

Un mendigo en Malaga trató de estrangular á otro porque éste no le quería dar *participación* en un cigarro que se estaba fumando y ere el único que poseía.

De Menorca

El vapor correo «Puerto Mahón», embarcó ayer mañana para Barcelona 60 cabezas ganado vacuno.

Ha fallecido en San Luis, el conocido jefe del partido republicano de aquel pueblo D. Juan Bañer y Olives.

El sábado cayò en la isla ligera llovizna acompañada de corrientes de viento norte, que contribuyó à que refrescara algún tanto la temperatura.

Las Oficinas de la Coronela y Mayoría del Regimiento de Infantería de Baza en Mahon quedan trasladadas à la casa número 15 de la calle del Bastion.

Del Interior

Queda ya constituida en la villa de Porreras una Sucursal de la Sociedad de crédito Banco de Felanitx.

El Alcalde de Felanitx, ha prohibido el expenderse pescado por las calles de la población sin que antes hayan obtenido los vendedores competente autorización, firmada por el Inspector de víveres, con la que puedan justificar que las mercancías reunen las debidas condiciones para la venta pública.

Dice *La Verdad* de Manacor:

«Sabemos que son muchas las familias de esta población que tratan de avecindarse en otros pueblos ante el temor del monstruoso reparto de Consumos que según rumores amenaza á esta villa para el próximo año ecónomico. Celebraríamos fuese cierta la noticia que circula, de que el ayuntamiento estudia un medio que consideramos eficaz para que resulte mas proporcionado y equitativo el mencionado reparto, que en los años anteriores.»

Según el mismo colega, el viérnes por la mañana en un cafetín del barrio de Fartaritx, ocurrió una riña entre varios carabineros y un paisano recibiendo este último, según se dice, algunas heridas en la cabeza.

Ha presentado la dimisión del cargo de Agente ejecutivo de los impuestos Municipales de Manacor el activo empleado don Ramón Mas y Mas, habiendo sido nombrado para sustituirle D. Miguel Ferrer.

Para sustituir al Sr. Registrador de la propiedad del partido de Inca, durante su ausencia, ha sido nombrado el abogado don Juan Gilabert y Verd.

En los exámenes de prueba de curso que se verifican en el Instituto Balear. Los alumnos del Colegio de Santo Tomas de Aquino de Inca han obtenido las siguientes calificaciones:

Latín y Castellano, primer curso.—5 sobresalientes, 3 notables, 6 buenos y 4 aprobados.

Latín y Castellano, segundo curso.—1 sobresaliente, 1 notable, 1 bueno y 3 aprobados.

Aritmética y Algebra.—1 sobresaliente, 3 notables, 2 buenos y 3 aprobades.

Geometría y Trigonometría.—1 sobresaliente, 1 notable y 1 aprobado.

Geografía.—2 sobresalientes, 3 notables, 3 buenos, 3 aprobados y 1 suspenso.

Ha habido, pues, un total de: 10 sobresalientes, 11 notables, 12 buenos y 14 aprobados.

CRONICA LOCAL

Como dato de la buena salud que disfrutamos en ésta capital podemos citar, que desde anteayer á las siete de la tarde hasta las nueve de la mañana de hoy no ha ocurrido otra defunción en esta capital que la que apuntamos ayer en los datos del Hospital.

Si en todo tiempo es bueno y conveniente activar la limpieza de las cloacas, nunca como en la época en que entramos.

Decimos esto porque parécenos que las obras de la cloaca del Borne van con notoria calma y esto no debe ser.

Triplíquese si es necesario el numero de trabajadores y lo que ha de hacerse en muchos dias hágase con pocas horas.

Así lo exigen las circunstancias.

Infinidad de personas han contemplado el eclipse parcial de sol que ha mostrado su término medio á las nueve y algunos minutos.

El cielo presentaba un aspecto muy extraño y un color plomizo rarísimo.

A más de cinco millones de pesetas dicese asciende en esta capital la suscrición al Empréstito de los 200 millones que quedó cerrada ayer.

La Policía se dedica activamente á indagar el paradero de una jóven bastante bonita que desapareció de su casa el sàbado, no teniéndose otras noticias ni motivos que puedan explicar su fuga, que el tener la susodicha jóven relaciones amorosas, con un viudo, contra la voluntad de sus padres.

Ayer efectuaron el ejercicio escrito, en la Escuela Normal de Maestras las aspirantes á título superior elemental; y hoy seguirá el oral.

Con la muerte del respetable don Domingo Alzina, ya solo son tres los exclaustrados franciscanos que quedan en Palma; que con uno que reside en Artà, otro en la Puebla y otro en Lloseta suman seis ancianos religiosos de dicha orden cuya edad es poca más ó menos la misma, pues todos nacieron en la primera decena de este siglo.

Para ocuparse de asuntos de su incumbencia y en particular de las noticias que se reciben de Valencia respecto de cólera, se reunió ayer la Junta municipal de Sanidad.

El Sr. Gobernador ha multado con 200 pesetas al dueño del *Veloz-Club*, donde fueron sorprendidos, según deciamos ayer, dos jóvenes dedicándose á juegos prohibidos.

Otra multa de 300 pesetas, fué impuesta al propietario del cafetin *Can Rusta*, camino de Establiments, por tener abierto su establecimiento á deshora, con vehementes sospechas de entretenerse los concurrentes al para ellos muy interesante exámen del *libro de las cuarenta hojas*.

Al igual de lo que suele hacerse todos los años en esta época, se han tapado las cloacas de la vía pública que aun subsisten del antiguo sistema, y se ha hecho la limpieza de las de sifón.

En juicio de faltas á que fué llevado el Director del Semanario *La Villa de Inca*, por un suelto que publicó sobre juegos prohibidos, ha sido condenado á pagar 50 pesetas de multa.

Sentímos el percance de este colega y deseamos obtenga el fallo que desea en la apelación á que ha recurrido contra la sentencia.

Por el Gobierno civil se recomienda la busca y detención de un jóven de Petra, llamado José Ribot Lladó, que desde el 5 del actual falta de su casa.

Habiendo dimitido D. Enrique Bordes el cargo de Ayudante de la carcel de este partido, ha sido nombrado para reemplazarle D. Alejo Blanco.

El agente ejecutivo de la primera zona de esta capital anuncia la venta de las siguientes fincas que han sido embargadas por débitos de contribución territorial:

Casa planta baja en Génova cuartel 6.° número 15, tasada en 260 pesetas.

Otra consistente en botiga con dos pisos, destinada á mesón en la calle de la Harina número 34 de esta capital, valorada en 3300 pesetas.

La subasta se efectuará el 30 del actual, en la Agencia calle de la Soledad número 10.

Después de las seis de la tarde comenzó el riego en el trozo de camino comprendido entre el Fielato del muelle y el puente de la Riera.

A muchas personas oimos decir que deberia hacerse dicha operación mas temprano, y se conseguiria mejor el objeto.

El 14 de Julio próximo á la una de la tarde se efectuará en el Gobierno civil y Alcaldía de Ibiza, subasta simultánea para contratar el servicio de correo entre dicha isla y la de Fomentera, bajo el tipo de 840 pesetas annales.

La Junta provincial de Instrucción pública ha encarecido á las locales de primera enseñanza, que antes de las vacaciones próximas se celebren en todas las escuelas públicas los exámenes prevenidos en las disposiciones vigentes.

Asuntos militares:

Han sido ascendidos; á capitanes los tenientes de infantería D. Antonio Conrado Contesti y D. Francisco Bonet; y á comandante de Artillería el capitán D. Juan Ferrá.

Dice *La Almudaina* que el alcalde de esta ciudad ha puesto en conocimiento del Sr. Gobernador de la provincia que por el jefe de la guardia municipal nocturna Sr. Ripoll fueron sorprendidos el domingo á las doce y tres cuartos de la noche dos cafetines en el caserío de Son Serra, en los cuales halló diversos sujetos que supuso jugaban de una manera sospechosa.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados:—5 hombres, entre ellos un demente procedente de Felanitx, y 3 mujeres.

Salidos:—3 mujeres.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en los dias 14 y 15.

Lanares 242, vacunas 24.

Total 266; que dieron una recaudación de 96'40 pesetas.

Terminada la reimpresión de la obrita *Enseñanza Práctica del Castellano en las Baleares* de los profesores Boatella y Bosch, los Maestros que tienen pedidos ejemplares podrán pasar, cuando gusten á recojerlos; debiendoles advertir, que á pesar del considerable aumento que ha sufrido esta nueva edición, los precios por docena y por ejemplar son los mismos de las anteriores ediciones, esto es; de 12'50 ptas. la docena y 1'25 ptas. el ejemplar.

Con el presente número acompañamos un prospecto referente á la ZARZAPARRILLA del DR. AYER, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, pues según dictámenes de eminentes médicos y Academias de medicina, la ZARZAPARRILLA del DR. AYER, es la mas eficaz para combatir los malos humores. Este notable medicamento, ha sido premiado en cuantas exposiciones ha concurrido y últimanente con MEDALLA DE ORO en la Universal de Barcelona.

Es plausible la innovación que en Barcelona ha introducido la *Agencia General de Negocios* de los Sres. Tomás, Tomàs y Compañía, establecida en la Rambla de las Flores, 16, entresuelo, la cual, sin embargo de los múltiples asuntos á que se dedica, detallados en el anuncio que va en otro lugar, acaba de montar en sus oficinas un *Negociado General de Teatros*, para la contratación de artistas de todo género, proporcionar todo lo referente á orquesta, sastrería, archivos, atrezzo, peluquería, etc,, etc.

Hora era de que hubiera un centro de esta clase, cuya necesidad ha venido haciéndose sentir por espacio de tantos años.

De hoy más todas los artistas é industriales, que se dedican al teatro, tendrán facilidades para contratar y contratarse.

ALREDEDOR DEL MUNDO

SUMARIO

Flúido vital.—La electricidad azul y el conde Mattei.—Lo de que el sol está frio.—El choque de la tierra con un cometa.

En una aldea no lejana Bolonia vive un anciano de ochenta y dos años, un hombre misterioso que lleva el título de los condes de Mattei y de cuyo poder sobre natural se hacian lenguas desde hace largos años sus compatriotas y hoy pregonan por todo el mundo las mayores eminencias.

El conde Mattei, pretende haber descubierto un flúido de la vida y con el se curan todos los males y vuelve el organismo humano á recobrar su vigor primitivo.

Aun aquellas enfermedades que, como el cáncer y las de la piel, producen daños al parecer irreparables, son vencidas por el flúido misterioso, que hace renacer las carnes que devoró la carcoma del terrible mal.

Hace veinte años, cuando toda Italia resonaba con los milagros que atribuian al conde Mattei, Pio XI entregó al curandero ó lo que fuese una parte del hospital de Santa Teresa, y en un plazo de tiempo increible por lo breve, el conde hizo diez y ocho curas maravillosas. Desde entonces su fama ha ido en aumento, y hoy dia el conde Mattei tiene creyentes en las partes mas remotas del mundo.

Lady Paget, una de las celebridades de Inglaterra, ha estado recientemente á visitarle en su refugio, y al describir su interview en las columnas de la *National Review* hace revelaciones curiosas sobre los «descubrimientos» del conde Mattei.

El conde empezó sus estudios médicos observando á los animales y principalmente á los perros, que comoes sabido son unos grandes médicos de sí mismos.

Un perro que padecia una enfermedad cutánea repugnante y que todos los dias iba al bosque á comer una yerba especial, le dió la clave para la curación del cáncer y de todos los males análogos, contra los cuales no emplea el conde otro medicamento que una decoción de la planta que comía el perro, pero añadiendo al conocimiento cierta dosis de «electricidad azul.»

La «electricidad azul» es el gran descubrimiento y el gran secreto del conde. A nadie se le ha relevado; ni aun á su propio hijo adoptivo. Sus medicamentos los prepara cualquiera de sus ayudantes. Pero el les dá el toque final, añadiéndoles la «electricidad azul,» sin la cual no dan resultados.

¿Se trata en efecto de un fluido misterioso precido á la electricidad y descubierto y celosamente preservado contra la publicidad por el conde Mattei? ¿O es el conde hombre habilísimo, conocedor de la humanidad, que cubre la sencillez y la vulgaridad de sus medicamentos con el prestigio de un nombre sonoro y de un misterio impenetrable? ¿Existe ó no existe la electricidad azul?

Muchos hombres de ciencia han estudiado la cuestión y ésta continúa en el misterio. Lo único positivo es que los paciente sienten al tomar los glóbulos del conde Mattei algo semejante á un ligero choque eléctrico.

El último descubrimiento del conde ha sido el *scrofoloso giappono*, una combinación de *scrofoloso* y de su *febrifugo*. Dice que con él se combate de la manera mas eficaz lo que Hahnemann llamaba la *psora* y se da fuerza, poder y resistencia á los tejidos.

Y la verdad es que el conde Mattei parece la prueba viviente de la existencia y de la eficacia de su «electricidad azul.» Porque á los ochenta y dos años no representa mas que cincuenta, tiene toda la dentadura, come, bebe, y duerme de una manera admirable, y en cuanto á fuerzas desafia al atleta mas fornido. Todo ello sin hacer ejercicio.

*
* *

El artículo del profesor Allan asegurando que el sol está frio y tal vez habitado, á que se refirio un ALREDEDOR DEL MUNDO reciente, ha sido causa de que WANDERER reciba una porción de cartas en pro y en contra de la nueva teoría. En su mayor número, las cartas han sido en pro.

E interesada por lo visto una buena masa de lectores en este género de asuntos, un suscritor pide que, estudiando la materia, diga si es cierto que la tierra se halla en constante peligro de chocar con algun cometa y de sufrir un cataclismo.

El problema está estudiado y pueden dormir tranquilos los lectores que temen un choque y descarrilamiento de la tierra cuando monos lo esperemos.

En 1832 hubo un gran pánico porque se temía grandemente un choque entre el cometa de Biela y la tierra. Pero el cometa llegó al punto de encuentro un mes antes de lo calculado por los astrónomos, y la humanidad respiró.

Hoy dia, sin embargo, la hipótesis que predomina es que si un cometa chocase con la tierra él saldría perdiendo mas que nosotros, porque sirviéndonos de escudo protector la atmósfera terreste, el cometa se haría chispas, dandonos gratis el magnifico espectáculo de una lluvia de estrellas.

Tan firmes están en esta creencia la mayoría de los hombres de ciencia, que habiéndose deshecho desde 1830 acá el cometa de Biela que tantas inquietudes causó, nadie se atreve á decir positivamente si su desmenuzamiento obedece á haber chocado con la tierra ó si el choque ha sido con otro astro.

De encuentro directo entre el núcleo de un cometa y la tierra no se tiene noticia cierta. Pero de 1861 la tierra pasó por primera vez en su historia, segun Arago, por la cola de un cometa de extraordinaria magnitud, estuvo metida en ella tres ó cuatro horas y no le pasó nada á nuestro planeta.

WANDERER.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletin Oficial* número 3615, correspondiente al juéves último.

Gobierno civil.—Circular apremiando á algunos alcaldes, que no han pagado las multas impuestas por no haber remitido los presupuestos.

Avisos á los interesados en recursos de alzada que se han elevado.

Marina.—Ley fijando las fuerzas navales para el año económico de 1890-91.

Fomento.—Real órden declarando que las asignaturas de Literatura general y española, Metafísica é Historia crítica de España, cursadas en la facultad de Derecho y en la de Filosofía y Letras, son válidas para las estudios académicos en las dos facultades ó carreras.

Otra anunciando la vacante de la cátedra de Patología Quirúrgica en la Universidad de Santiago.

Comisión provincial.—Distribución de fondos para cubrir las obligaciones del presente mes.

Aviso del extravío de una acción del Teatro Principal.

Hacienda.—Se avisa la admisión de cupones de la Deuda púb'ica.

Ayuntamientos.—El de Palma ordena la limpia de estanques y acequias del término; y anuncía que se halla expuesto el plano y proyecto de la nueva alineación y rasante de las calles de la Marina, plazas de la Libertad y de la Constitución y porción de la calle del Conquistador, á efectos de reclamación.

Los de Capdepera y María el arriendo de los derechos de consumo durante el ejercicio de 1890-91.

El de Mahón la subasta para la enagenación de seis parcelas de terreno sobrante de la vía pública.

Los de Sineu y Ciudadela el extracto de los acuerdos tomados.

Audiencia.—La previsión de una escribanía vacante en el Juzgado de primera instancia de Inca.

Juzgados.—El de primera instancia del distrito de la Catedral la venta de dos piezas de tierra situadas en el término de Algaida.

Otra de una parte indivisa de la finca denominada *Las Trenta*, situada en el *Coll d'en Rebassa*.

El de Manacor requisitoria á Jaime Ferrer y Coll, procesado por estafa.

Contribuciones.—La venta de seis fincas por débitos de territorial.

Comisaría de guerra.—La subasta del servicio de utensilios militares en la plaza de Ibiza.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Stos. Marcos y Marceliano hermanos mártires y sta. Paula virgen y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 18.

En el oratorio de los Capuchinos, empiezan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 16

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Valencia en 12 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Singala, con 24 m., 24 pas. valija y efectos.

De Gandía en 2 dias, laud Carmen, de 12 ton., cap. Bernardo Seguí, con 6 mar., 1 p. y tomates.

De Valencia en 15 horas, vapor yatch francés Violelt, de 186 ton., cap. I. Eumea, con 12 mar., 5 pas. y su equipo.

De Felanitx en 1 dia, pailebot María, de 72 on., cap. Antonio Bosch, con 5 m. y lastre.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. José Caldés, con 19 mar., 26 pas. valija y efectos.

Para la mar, vapor yatch francés Violelt, de 186 ton., cap. I. Eumea, con 12 mar., 5 p. y su equipo.

Para Ibiza, laud V. de Gracia, de 12 ton., cap. Pablo Bosch, con 6 mar., 2 p. y petróleo.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

DIA 16 DE JUNIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada; horizontes calimosos; viento tramontana floja y la mar en calma.

A las doce: atmósfera despejada y con nubes por los bajos de N. á E. y S.; horizontes nubosos los del 1.er y 2.º cuadrantes y calimosos los restantes; viento O.S.O. galeno y la mar rizada y cabrillada.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Unión*, un pailebot y un vapor yatch francés.

SALIDAS.

Los vapores-correos *Nuevo Mahonés* y *Cabrera*.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera calimosa y nebulosa por los bajos de tierra; horizontes calimosos; viento S. flojito que vá decreciendo y la mar rizada del viento.

Quedan á la vista: fuera de puntas y costeando el E., el vapor-correo *Nuevo Mahonés*, que sigue para su destino; y ante la isla del Sec, un pailebot que amurado por babor, recala del O.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	122'
Cambio Mallorquín	90'
Ferro-carriles de Mallorca	63'50
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	»
La General Mallorquina	89'00
Bonos Municipales	00'
Empresa Mallorquina «La Isleña»	64'00
Empreca Marítima «Lulio»	64'50
Rippers	

VALORES PÚBLICOS

Madrid á las 4 t.	
4 p.000 interior contado	77'70
4 p.000 amortizable	89'30
Cubas	107'70
Madrid á las 1'15 m.	
4 p.000 interior contado	
4 p.000 id. fin mes	77'75
4 p.000 id. fin próximo	78'02
Banco de España	418'50
Tabacos	104'
Barcelona á las 9'50 n.	
4 p.000 interior fin mes	77'80
4 p.000 esterior id.	80'40
Coloniales id.	65'70
Norte de España id	78'60
Francias	53 65
Orenses	
Cubas	
Paris á las 3'15 t.	
3 p.000 renta francesa fin mes	92'87
4 p.000 esterior español id.	77'50
Norte de España	360'
Panamás	36'
Londres á las 1 m.	
4 p.000 Esterior español fin mes	77'18

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 16 á las 5'30 t.

Senado.—El Sr. Capdepón considera exagerada la alarma que ha cundido en la provincia de Valencia con motivo de la aparición del cólera.

Se han tomado rigurosas medidas y se reune el Consejo de Sanidad del Reino.

Madrid 16 á las 5'45 t.

El empréstito español se ha cubierto con más del doble, solo en Madrid. Interior 77'70.

Madrid 16 á las 7 t.

Congreso.—El Sr. Moret aboga porque se fomenten las obras públicas.

Procedente de Marruecos ha llegado á Madrid la embajada alemana.

EL SEÑOR

D. DOMINGO ALZINA Y DURÁN

Presbitero, Catedrático numerario del Instituto de 2.ª enseñanza de las Baleares.

HA FALLECIDO

(R. I. P.)

El Ilmo. Sr. Director y Claustro de dicho Instituto y la familia del finado, suplican á sus amigos, discípulos y conocidos, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará el 19 de los corrientes á las once de la mañana en la iglesia de San Francisco.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

Agencia General de Negocios

y universal de teatros
DE
TOMÁS TOMÁS Y COMP.ª

Rambla de las Flores, 16, entresuelo
Barcelona.

Asuntos y negocios á cargo de esta Agencia.

Redacción y tramitación de instancias, recursos y demás documentos oficiales y particulares.

Confección de repartimientos, matrículas, expedientes de quintas y Cuentas Municipales.

Altas y bajas de Contribución.

Despacho de cédulas.

Asuntos civiles, administrativos, judiciales y eclesiásticos.

Arreglo y revisión de libros de Comercio y toda clase de trabajos de contabilidad.

Administración de fincas y cobro de alquileres.

Informes Comerciales.

Copia y traducción de toda clase de documentos.

Licencias de caza, pesca y armas.

Colocación de dinero con garantía.

Compra y venta de valores del Estado y locales.

Se reciben órdenes de Bolsa.

Cobro y negociación de cupones y documentos de giro.

Cobro de créditos.

Habilitaciónes de clases pasivas y pensionistas.

Taquígrafos para copias de discursos y sesiones.

Representaciones de casas de comercio en sus diferentes ramos.

Proyectos y construcciones de toda clase de obras públicas y particulares.

Dictámen sobre los asuntos que se pidan.

Peritages y reclamaciones. etc., etc., etc.

NOTAS

Se admiten abonados para la tramitación de asuntos y pronto despacho de los mismos.

La Agencia tiene aranceles fijos para toda clase de asuntos que se encarguen á la misma.

NADA FALSO TODO REALIDAD

PARAGUAS

A mas de un 15 p°/o mas baratos de los precios hasta la fecha conocidos en Palma.

Telas de puras sedas garantidas—Puños caprichosos y de última novedad.

En monturas, hay seis sistemas no vistos en esta.

PERFUMERIA UNIVERSAL
JAIME 2.° NÚM. 2 (AL LADO DE LAS MÁQUINAS SINGER). 145

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL.

INFORMES COMERCIALES;
GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;
REFERENCIAS É INVESTIGACIONES
SOBRE
TODA CLASE DE ASUNTOS.

DANIEL FREIXA Y C.ª

Apartado de correos 20. Teléfono 727.
Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

En la barberia de la plaza del Aceite se necesita un aprendiz. 3—3

Se desea vender el Teatro de la Sociedad *Can Jaumet* de Alaró. En la misma informarán. 5—3

Venta.—Por un precio acomodado se vende un carro de trabajo en buen estado de servicio: Plaza de la Constitución número 114 informarán. 6—5—a

---

Album artístico
DE
MALLORCA,

compuesto de unas 100 láminas de fotografías sacadas del natural de lo más interesante que encierra a Isla acompañando cada lámina un testo explicatorio.

Litografía Sellarés hermanos
BROSSA 22 PALMA.



BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter. costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en **el cuello, pecho y espaldas,** pues, gracias á la **volatibilidad** de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cautidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA
DEPOSITO EN PALMA: **JOSÉ JUAN, Drogueria.**

Enseñanza Práctica del Castellano en las Baleares

(SEXTA EDICIÓN)

Obra destinada á facilitar la enseñanza del Castellano en estas islas, publicada por los profesores **D. Damián Boatella y D. Matias Bosch,** premiada con Medalla en la Exposición Universal de Barcelona, y considerablemente aumentada en está última edición por el último de los espresados Profesores.

Véndese en esta imprenta á **1'25** ptas. ejemplar y á **12'50** ptas. la docena á los Maestros.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS y FOSFATOS,** que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor REINA MARÍA CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
Línea de Colón.—El 8, de Barcelona, y el 15 de Vigo, vapor REINA MERCEDES, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.
Línea de Filipinas.—El 27, de Barcelona, vapor SAN IGNACIO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
Línea de Buenos Aires.—El 1.° de Julio, de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Póo.—El 30 de Junio, de Cádiz, vapor LARACHE, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor PANAMA, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lúnes, juéves y sábados, vapor TANGER.
Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura número 5. 2

PERFUMERÍA DE JOSÉ CASASNOVAS

Cadena—6—Palma

Novedades para la temporada de verano, de gusto esquisito y á precios baratísimos.

Especialidades en ABANICOS y muy particularmente *japoneses*—Gran surtido procedente de fábricas nacionales y extranjeras, desde los mas modestos hasta los mas ricos.

Precios nunca vistos en esta capital.

Es preciso verlo para creerlo; y á ese fin invitamos al público y á nuestra numerosa clientela.

Casasnovas—Cadena 6—Palma.

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 33

Horchateria del Barquillo

Con ese nombre acaba de abrirse al público un espacioso establecimiento en donde se sirven helados, chocolate y toda clase de refrescos; siendo la casa una de las mas propias para la estación que atravesamos.

Marina—6—Palma.

Se desea vender tanto en junto como por separado una regular cantidad de ganado de todas las clases que se crian en el país.

Para su ajuste dirigirse al predio «Son Sanmartí» del término municipal de Muro, ó al arrendador en Santa Margarita. 3—1—p

En 50.000 pesetas se vende un edificio-fábrica, destinado á la baja molturación, aserrar maderos y elaboración de vinos. Consta de cuatro molinos, un sin fin y dos grandes cubas de seiscientos bocoyes cabida. Movido por una máquina de diez caballos nominales, sistema condensación; todo nuevo y sólida construcción. Situado en Sineu inmediato á la Estación. Para informes dirigirse á su propietario D. Antonio Alomar. 15—4

A los Farmacéuticos

Se venden todos los escaparates, botes, medicamentos y demás enseres de una recien construida y bien montada Farmacia.—Informes en esta ciudad San Jaime número 31; en Selva Farmacia de Sampol. 16

El jueves 12 se encontró una pulsera de plata; dando las señas se entregará á su dueño. Dirigirse Unión 49 Plateria. 3-2

CARNICERIA DEL BORNE

San Jaime núm. 1

Gran rebaja de precios

Toro y Ternera á 6 reales kilo; sin hueso á 9 reales kilo.

Carnero á 6 y medio reales kilo. Filete 6 y medio reales tercia. 15—12

PERICAS Y C.ª

FABRICA DE SACOS DE YUTE
Y
CUERDAS DE PITA
(ABACÁ DE MÉJICO)
para la
Agricultura, la Industria, el Comercio y la Marina.

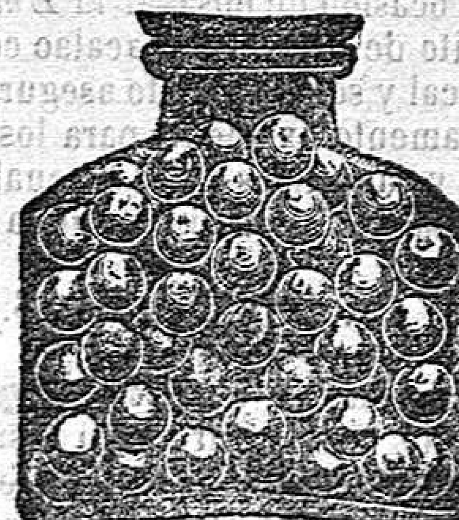
Rebaja segun la importancia del pedido

ventas al por mayor y menor
en la calle de los Olmos 96
ex-fábrica de papel
Palma de Mallorca. 173

Pupilos.—En la calle de los Olmos 141—3.° darán razon de una señora que admitirá uno ó dos para servirles con esmero y económicamente.

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMACO,
Y
EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P.J. Gelabert